



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

## SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
 Extranjero » . . . . . » 2'50

## SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
 DE CADA MES

## Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
 originales aun cuando no se publiquen

## LA INTERVIEW CON EL SEÑOR DE LOS ARBITRIOS PROVINCIALES

En *La Opinión Asturiana*, correspondiente al 21 del actual y como artículo de fondo aparece, despachándose á su gusto, D. Everardo Villamil, con ocasión de hablar de las cosas de Occidente.

En el expresado trabajo se me alude de un modo tan directo y con tan notoria injusticia que hasta pudiera traducirse mi silencio en mal sentido si no procurase volver por los fueros de la verdad.

Del hombre de las aparatosas exhibiciones y que en diferentes edificios de su concejo ha procurado esculpir su nombre para conocimiento de las generaciones venideras, se dice en *La Opinión Asturiana* que le costó gran trabajo dejarse convencer de la conveniencia de enterar á las gentes de lo que ocurre y puede ocurrir en esta región. ¡Qué cosas se leen en los periódicos!

Comenzó el Alcalde perpétuo de Vega de Ribadeo remontándose al año de 1868 en que triunfó la revolución de Septiembre, alzando entonces la cabeza en Castropol, al decir de D. Everardo, ciertos grupos que llevaban escritas en su bandera las palabras «audacia» y «travesura» estando capitaneado el grupo de este pueblo por un abogado pariente ingrato de su inolvidable tío D. Antonio.

La circunstancia de haberse muerto este señor

me crea á mí un inconveniente grande para defenderme; pero, puesto que se me provoca, tendré, bien á pesar mío, que hacerlo.

En Septiembre de 1868 no era yo siquiera vecino de Castropol, pero vine aquí desde Vega de Ribadeo en unión de D. Antonio y de D. Francisco Villamil, que se encontraban en el mismo caso, habiéndonos adherido al movimiento revolucionario de esta capital, hecho lo cual nos hemos vuelto á la Vega. Se constituyó un Ayuntamiento interino del que fué Alcalde D. Claudio Luanco. Le sucedió después en la Alcaldía D. Zoilo Murias, y á éste, D. Arias Pardo, sustituido luego por D. Marcial Lavandera.

En nada de esto intervine, como que no he vuelto á establecerme por segunda vez en Castropol, hasta el mes de Octubre de 1872.

Es, pues, falso de toda falsedad que al triunfar la revolución de Septiembre de 1868, yo hubiese capitaneado en Castropol grupo alguno. Otros Abogados lo hicieron por aquella época y deudos muy próximos de D. Antonio. El que de ellos vive y lo mismo D. Claudio Luanco son los llamados á rechazar el aserto gratuito de que en la tal bandera de Castropol hubiese escritas «audacia» y «travesura».

Vamos ya á mi ingratitud para con D. Antonio Villamil. Desde que me establecí por primera vez en esta villa en 1864, dispuso de mí aquel señor según le plugo para su encumbramiento político y lo mismo de mi hermano mayor.

No sé que ingratitudes serán esas á que quiere referirse D. Everardo. La primera vez que he sido

Juez municipal de Castropol, acepté el cargo á reiteradas súplicas de D. Antonio por no tener otra persona de confianza de quien valerse.

En 1876 se disputaban la representación de este Distrito D. Dionisio Pinedo y D. José M.<sup>a</sup> Guzmán, apoyado el primero por D. Antonio Villamil. Era hijo el segundo de un amigo íntimo de mi padre. Había sido, además, compañero mío de carrera y llevado siempre conmigo estrecha amistad. La única credencial que he recibido (Auxiliar de la facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo) á esos Sres. de Guzmán la debo. No podía, pues, en manera alguna negar mi apoyo á Guzmán, que aparte de lo dicho, reunía sobre Pinedo una gran superioridad de condiciones bajo todos conceptos. De ahí viene mi desvío con D. Antonio Villamil, pues á partir de allí los rozamientos fueron cada vez más, y la inquina llega también por lo visto á D. Everardo que considera en mí acto de ingratitud el haber dejado á su tío D. Antonio. Los muchos años que le he prestado mi apoyo incondicionalmente deben ser pecata minuta para la familia de Lagar.

Hay otra alusión en la interview de D. Everardo que me resulta aún más molesta que la de la figurada ingratitud. Expresa que en la época en que no privaba D. Antonio «abundaron los atropellos, amparados por el caciquismo (á cuyo jefe cuentan que no le fué mal), hasta el extremo de que en el Juzgado de Castropol se registraban anualmente más de 20 causas criminales de carácter político». Y como ese jefe debe suponerse que fuí yo, según lo anteriormente dicho en la interview, resulta que se me atribuye que debí haber hecho negocio con las referidas causas.

Creo que D. Everardo Villamil sea el *único* que se atreva á querer arrojar sombras sobre mi moralidad. Dudo que se lo haya contado nadie, y si á eso fuéramos ¡cuánto y cuán gordo se cuenta de otros!

Al hablar de 20 causas de carácter político, la puntería va dirigida hacia las que por aquellos tiempos se instruyeron por denuncia de un alquilón que expió su delito en la cárcel, ninguno de cuyos procedimientos dió el menor resultado. Puede, si quiere, recoger la alusión y agradecer la fineza la persona que fué víctima de tan viles asechanzas. No lo hará por haberlo perdonado luego todo, después de tanto como había por el medio, á trueque de recobrar la gracia perdida, aunque la dignidad quedase por los suelos.

A la política no le debo más que sinsabores. Mi modesta posición es debida tan sólo á mi honrado trabajo y á lo heredado de mis padres y hermanos.

Probablemente muchas de las censuras que en la interview se contienen irán dirigidas á la época en que fué Alcalde D. Domingo Vazquez, de cuya gestión no hay nada que decir. A él se debe en parte el descubrimiento de aquella célebre partida de malhechores y asesinos de Balmonte, terror del país, á quienes de nada les sirvió para eludir la acción de la Jus-

ticia la protección grande con que se dice contaban. Fué D. Domingo persona influyentísima en este Distrito electoral, y á pesar de ser factor de primera fuerza en elecciones, hay que reconocer en él á uno de los políticos más desinteresados que se conocen. Después de haberle costado mucho la política, el único favor que á ella pudo deber fué la insignificante colocación de su hijo D. Domingo. Ni siquiera se acordó de pensar en la construcción de una carretera con dirección á la Cabanada. Póngase en parangón el proceder de D. Domingo Vazquez con el de los políticos que le sucedieron.

Jactancioso se muestra D. Everardo al calcular el resultado de las próximas elecciones municipales. Como la voluntad del cuerpo electoral es bien explícita en contra suya, sólo pueden explicarse las arrogancias del buen señor porque cuente apelar á todos los medios imaginables para que el sufragio no se exprese libremente. En lucha franca y leal el triunfo tiene que ser nuestro. Todo lo esperamos de nuestros adversarios: Guardia civil, Delegados del Gobernador, procedimientos á granel y cuantos medios pueden sugerir las malas artes. Recuérdese lo que pasó cuando las últimas elecciones municipales de Boal.

D. Everardo Villamil con todo el poderío de que blasona, para poder tener entrada en el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, tuvo que obtener la suspensión del mismo y que formar luego causa al Ayuntamiento propietario, por cuenta por supuesto de los fondos municipales; cosa esta última á que nadie se atrevió en este país más que D. Everardo, porque los que han querido formar causas lo han hecho á costa de su dinero.

Los procedimientos de D. Everardo se encaminaron á desembarazarse del caballeroso D. Marcelino Sanjurjo, atribuyéndole no sé que defectos en la instrucción del expediente para la obra del saneamiento del espacio de terreno comprendido entre la Alameda y la calle del mismo nombre; obra esta que benefició grandemente al pueblo, ¡Malversador de los fondos municipales D. Marcelino Sanjurjo! Los suyos serían los que malversase. Su administración municipal ha sido de las más honradas, sin que nadie haya sido osado á tildarle en lo más mínimo. Desde entonces acá.... ¡cuánto han cambiado los tiempos!

Hecho dueño del Ayuntamiento D. Everardo Villamil por tales medios y muerto D. Marcelino Sanjurjo, D. Everardo se cree ya amo y señor de estas tierras. Tan amo y señor que aún en vida de su tío se creía con derecho á terciar en la constitución de nuestro Ayuntamiento, pues dice que el arreglo habido entre D. Antonio Villamil y D. Vicente Lorient para evitar una enconada lucha electoral se hizo contra su *expresa voluntad*, lo que quiere decir que ya en vida de D. Antonio trataba de suplantarle la jefatura desaprobando sus actos. Si esto pasaba entonces ¡bonita suerte nos espera en Castropol, si al señor de la interview no se le paran los pies!

Habla de que se nos hizo un regalo de cuatro concejales. No hubo tal regalo ni lo hubiéramos admitido tampoco. El que estando preparada una reñida contienda se llegue á una transacción en bien de la paz, conviniendo en el número de puestos, mal puede llamarse regalo. Si los nuestros fuesen regalados también lo serían los que le quedasen á D. Antonio.

Para mayor mortificación se echa en cara á los cuatro concejales nuestros no haberles costado el serlo una peseta. ¿Les costó por ventura algo á los otros? ¿Qué le costó á D. Everardo el haber obtenido la quinta parte de la votación para Diputado á Cortes? ¿Qué le han venido costando casi todas las elecciones?

Se necesita frescura para decir estas cosas. Bien hizo D. Everardo en ir á Oviedo á publicar su interview. Aquí donde tanto nos conocemos todos, moverían muchas cosas á risa. Y mejor que en Oviedo debiera tener lugar la interview en las Batuecas.

J. V.

## CACIQUERÍAS

Ello es que en la Delfos de Pidal, ciudad de la Fócida caciquil, se dejó ver el Pitoniso.

Y por las calles de Delfos lució su rígido empaque de Elegido.

Y asombraba á las gentes con el divino prestigio de su mackferlán.

Era esta una sobrevesta asiática sin estofas ni adorno alguno, severa por su negro color y por la hierática caída de sus pliegues.

Y tocaba su cabeza con un estraño capacete mezcla de tiara y de vasija etrusca.

Dijeron unos que venía de Mitilene, ciudad de Lesbos, grande y hermosa.

Otros que de la ribera del golfo de Corinto, en donde era Sumo Sacerdote de un casi abolido culto.

Otros, que era un dorio que militaba en una comunión extravagante.

Y no faltó quien dijese que era un arconte de Atenas que se hallaba en grande aprieto.

Ni arconte ni dorio; ni venía de Corinto ni de Mitilene.

Era el Gran Pitoniso de Occidente que venía á Delfos á resolver asuntos que concernían á la Pidalina Divinidad.

El Pitoniso hospedóse en Delfos en un vasto edificio que era Orfelinato y tenía un pórtico de columnas como el que él había visto en Éfeso.

Y apenas lo supo la grey conservadora, que se hallaba en tribulación, dispuso que los más devotos fuesen á consultar la ciencia del Pitoniso.

Y desde la Beocia á la Tesalia y desde Esparta á Salónica, fueron los pidalinos á saber su porvenir.

Un día llegaron dos peregrinos de las islas jónicas y preguntaron en el pórtico si podrían consultar á la Sibila.

Inmediatamente fueron conducidos á su presencia.

Era uno de los peregrinos un rubio mozo atlético, antiguo servidor del Pitoniso, allá en sus tierras de Occidente.

Era el otro pequeño, muy pequeño, y su gran cabeza parecía, por tener el cuello corto, que brotaba de los hombros como una ampolla, y de su cuerpo exhalaba un olor de cocina, mezcla de escabeche y de guisado agrio.

El Pitoniso estaba en medio de la estancia sin mackferlán ni capacete, con los ojos vagos como arrobado, rígido con rigidez de cataléptico y negrísimo el pelo y el bigote apesar de los cincuenta y ocho años que cumpliría en las kalendas de Mayo.

Asió de un palanganero de hierro que en el Orfelinato hacía su servicio y sobre él se sentó como la sacerdotisa apolínea en su sagrado trípode.

Volvió á levantar los párpados y quedó en arrobado por segunda vez.

Y como si su voz no fuera de él, como si un ser invisible hablara en el espacio, dijo, sin apenas mover los labios:

¡Oh divino Alejandro-Apolo, hijo de Júpiter, dios del Sol, símbolo de la Poesía y de la Música celestial: yo te conjuro á que tu númen baje á mí para que pueda leer en el libro de lo Incierto, y sepa lo que ocurrirá pasados los meses de las nieves, cuando Natura vuelva reir y la Primavera deje entre las ramas girores de su cendal de flores! ¡Ya veo, padre Alejandro-Apolo, lo que prepara el porvenir! ¡Veo una legión que viene de la Atlántida y se une contra mí á otras grandes legiones de mis países de Occidente; entre ellos veo ingratitudes porque fueron amigos de Antonino Pío y hoy alzan sus banderas contra mí, aquellas banderas en que van escritas las palabras «Travesura», «Audacia» y «Québrench' os oyos»!

Y dicho esto vino á tierra el palanganero y con él el Pitoniso.

Y como Apolo-Alejandro no le mandaba inspiración, y él no se había de callar porque tenía cuerda para una hora, siguió disparatando sin palanganero.

Los devotos que fueron á buscarle la lengua al Pitoniso, *tropezaron con la barrera*—hacia el tendido número 7—de la MODESTIA EXCESIVA del señor de las caciquerías, *enemigo acérrimo de todo lo que signifique exhibición*.

Y nosotros pensamos si será esto una tomadura de pelo para el Pitoniso.

Porque éste no perdona ocasión de exhibirse.

Y sinó díganlo las lápidas de la Vega.

Díganlo también las actas de la Asamblea feio-menal.

Díganlo las procesiones conservadoras inventadas por él para lucirse.

Díganlo sus discursos huecos en que se distrae á fuerza de escucharse.

Díganlo sus salidas por las calles de la Vega, buscando los ojos del que no quiere saludarlo.

Díganlo sus llegadas á Castropol donde baila un minué sin salir de un ladrillo, haciendo zalemas para que veamos su talle y alabemos su finura llena de afectación.

Dígalo su aire solemne cuando se siente poseído del «Yo me basto».

Quedamos en que es humilde y modesto como una virgen consagrada á Dios.

El Pitoniso quiso remontarse á época lejana para explicar el origen del movimiento melquiadista, y empezó:

*Corría el año de 1868, —¿no sería mejor el 69?— cuando en España triunfó la Revolución.....*

¡Vaya un gachó sabiendo Historia!

Creímos que en vez de *interview* estábamos leyendo un Episodio Nacional.

Luego se mete con los americanos, que, según él, no tienen ideas propias.

Él, el Pitoniso, sí las tiene propias.

Propias del Pitoniso.

Que es mucho más culto que el resto del país.

¡Hasta es bachiller!

El Pitoniso quiere ser el paladín de la Religión.

¡Pobre Religión si necesitase del Pitoniso!

Que es capaz de apostatar si en eso consistiese el seguir mandando.

¡Oh, Pitoniso, sepulcro blanqueado!

Según el Pitoniso no tenemos *cementerio para enterrar al partido conservador*.

¡Claro que no!

Al partido conservador no le concederemos sepultura porque es indigno de ella.

Nos gozaremos presenciando su *descomposición*, aunque en ello haya perjuicio para la salud pública.

Se pudrirá al aire libre.

Y usted, pollo, ¿dónde entierra?

Y el Pitoniso dice que nada tenemos que decir de él, cuando nos entretenemos hablando de *su mackferlán y su pamela*.

Nosotros no diremos nada, pero bastante le han dicho en un periódico de Luarca, y para que lo recuerde, se lo copiaremos en números sucesivos.

En él no se acuerdan para nada de su mackferlán.

El Pitoniso dice que *de aquí á 25 años, cuando empiecen á salirle canas*,—supone que para aquella fecha estará cansado de teñirse—*verá si hay algún conservador en condiciones de sustituirlo, y se irá á Laga á pasar tranquilamente el último tercio de su vida.*

El Pitoniso tiene en la actualidad 58 años.

Y dice Pitágoras que 58 con 30 más, son 88.

A los 88 años relevarán al Pitoniso.

Y á esa edad aún le quedará de vida un tercio de la misma, bien medido.

Suponemos que por la medida de Villalba.

Y como 88 son dos tercios de su vida, añadiendo un tercio más, ó sean 44 años, resulta que el Pitoniso morirá á los 132.

Y entonces tendrá muy pocas canas.

Nada, que el Pitoniso va ser el «*Dominus voviscum*» y el «*Quid pro quo*» de la longevidad, como dicen en la zarzuela.

Y nosotros que lo veamos.

Y concluyó, dirigiéndose al que lo *interviewaba*:

*Ya que quiere usted penetrar hasta los últimos pliegues...*

¡Hombre!

## El conflicto de la leche en Castropol

En *El Noroeste* de Gijón hemos leído un telegrama dirigido por nuestro Alcalde al Sr. Gobernador civil de la Provincia, participándole «la carencia de *lacticinios*, debido á que la gente del campo se negaba al *análisis* de la leche en los fieltos de entrada». Ignoramos si el telegrama aludido habrá sido transmitido en estos términos; pues en este caso el Alcalde habría cometido tantas inexactitudes como palabras, habiendo además contraído una grave responsabilidad. El Alcalde procura tramitar el expediente con el mayor sigilo, creyéndose dentro del círculo de sus atribuciones, nuevo error en que incurre, cualquiera que sea el carácter que imprima al asunto; y decimos con el mayor sigilo, puesto que se niega á dar explicaciones á la Corporación municipal, á espaldas de la cual se está formando todo un castillo de naipes.

Toda vez se trata de análisis, analicemos también el sentido del telegrama de *El Noroeste*. *Carencia de lacticinios*. Es difícil saber lo que quiso decir con esta frase, porque lacticinio, según el Diccionario, es todo manjar hecho con leche. No sabemos que las lecheras traigan más manjares que leche sola. El autor de *Caciquerías* nos sacará de dudas.

*Debido á que la gente del campo se negaba al análisis de la leche*. Análisis significa separación de un todo en sus elementos componentes. La leche se compone de agua, caseína, manteca, azúcar de leche, albúmina y varias sales. Dígasenos sí,—no ya un alguacil—sino toda la Junta de Sanidad local en pleno, sería capaz de descomponer la leche. Si tal hiciese, le prometemos trabajar para conseguirle un premio Nobel para la primera concesión que haya.

Pero, ¿es verdad que los campesinos se negaron al reconocimiento de la leche? Nuestro editorial co-

responsable al día 20 de Diciembre último se ocupó de tal reconocimiento, en la sección festiva titulada *Caciquerías*, refiriendo que se practicó sin alarmas ni protestas; así es que no por eso dejaron de surtir las lecheras—no los campesinos—de leche á sus parroquianos, ni un solo día, hasta mediados de este mes, en que al Alcalde se le ocurrió citar á las lecheras para la Casa consistorial, á fin de tomar informes de varios detalles ajenos por completo á la buena ó mala calidad de la leche. En vista de la actitud del Alcalde y de las molestias que sin consideración y con semejantes declaraciones trataba de irrogar á las lecheras y á sus familias, parece ser que acordaron aquellas no traer leche á domicilio, avisando previamente á sus parroquianos para que fuesen á buscarla al día siguiente á las cercanías del pueblo, como así lo efectuaron la mayor parte de los vecinos. Habiendo mediado, pues, el intervalo de un mes desde el empiezo del reconocimiento hasta ese día, prueba es de que el expediente gubernativo fué la causa de la huelga. ¿Qué motivo existía, por tanto, para alarmar al Señor Gobernador civil, presentando como un conflicto de orden público una corta y pacífica huelga de lecheras, que carecía de la más leve importancia? ¿A qué conduce ese alarde de fuerza, concentrando en esta villa la Guardia civil de los pueblos inmediatos, causando con ello nuevas extorsiones al vecindario? En todas partes cuando estalla un conflicto análogo, las autoridades, lejos de adoptar medidas de rigor, emplean los temperamentos de templanza y los medios conciliatorios y persuasivos para llegar á una avenencia; aquí sucede lo contrario: nuestro Alcalde se despoja de la mansedumbre cristiana para poner su pretensión en la fuerza, ya que no pueda fundarla en la fuerza del derecho.

En vez de dirigirse el Alcalde al Sr. Gobernador, al declararse la huelga, su deber, como Presidente de la Junta local de Reformas sociales, era comunicar el hecho, por correo ó por telégrafo, al Presidente del Instituto de Reformas sociales, según se dispone en la R. O. Circular de 2 de Junio de 1907.

Además de este reconocimiento implícito de las huelgas, hay la famosa Circular que en 20 de Junio de 1902 dirigió el Fiscal del Tribunal Supremo á los fiscales de las Audiencias, declarando cuando la coligación y la huelga de trabajadores encaminada á recabar ventajas, ya en las condiciones del trabajo ó ya en la cuantía del salario, no es delito penado por el Código. En uno de los párrafos de dicha Circular sostiene el Fiscal lo siguiente:

«Nadie niega ya el derecho que el hombre tiene á dejar de prestar el concurso de sus brazos como medio de regular ventajosamente para sí el contrato de servicios. Es ese un derecho natural, inherente á su personalidad, cuyo *pacífico* ejercicio no admite trabas ni limitaciones, y lo que en el individuo es lícito no puede sostenerse, sin nota de inconsecuencia, que sea ilícito en la colectividad. De ahí que la

»coligación de los trabajadores para cesar en el trabajo cuando encuentren perjudiciales las condiciones que se les imponen ó aspiren á otras más beneficiosas, no es otra cosa en el terreno de la Economía, que un simple fenómeno de la oferta y la demanda, y á la luz de los principios del Derecho, una manifestación de la libertad humana digna de respeto, como lo es todo lo que constituye un atributo del ser racional».

Sin embargo, se dirá, en el caso de que tratamos hubo una coligación para alterar el precio de un alimento. No por eso varía la licitud del acto, con tal que no hubiese mediado fraude ú otro artificio ilícito. No había, pues, temor alguno de que se hundiesen las esferas, ni el reconocimiento de la leche podría ser la causa del conflicto.

Pero este reconocimiento ¿daría resultados prácticos efectuado por un alguacil con un lacto-densímetro? El origen del conflicto de la leche parece que fué una adulteración descubierta del modo que resultó de un juicio de faltas. Ahora bien, según la Química general por Casares, obra por la que seguramente habrán estudiado el Inspector de Sanidad local y uno de los vocales de la misma, el Farmacéutico titular, «se adultera la leche de varios modos, pero la adulteración más común es añadirle agua ó quitarle parte de la nata. La adición de fécula, leche de almendras, agua de arroz, etc., no es tan común como se cree, y es fácil descubrirla con los reactivos químicos. Los medios propuestos para conocer si la leche está mezclada con agua ó desnatada en parte son varios.»

Entre éstos cita el lacto-desímetro de Quevenne, que «es una especie de aereómetro graduado, de manera que basta á introducirlo en la leche que tenga una temperatura de 15,° para conocer inmediatamente si la leche es pura ó está mezclada con agua (se hace referencia á la leche de vacas). Está fundada la construcción del instrumento en que la densidad de la leche pura es mayor que la del agua, y disminuye añadiéndole de este líquido. Con todo, no son exactas sus indicaciones, porque una leche pura y rica en nata, tiene la misma densidad que otra, mezclada con agua, á la cual se le haya quitado parte de la nata».

De esto se infiere que el densímetro y la carabina de Ambrosio resulta la misma cosa, y sólo sirven para causar vejámenes innecesarios. Nada hubiera, pues, tenido de particular que las gentes del campo se resistiesen al reconocimiento de la leche, no ya en los fieltos de entrada, situado uno á las puertas de Vegadeo, y otro en Barres, lo cual supondría que la leche venía de otros concejos á esta villa, sino en la misma Vía Láctea, antes calle de la Provincia. Sin embargo, lejos de oponerse, se humillaron como unos corderos hasta que se les agotó la paciencia, trayéndolos y llevándolos de aquí para allí.

(Continuará)



# DEL PARTIDO



## BOAL

### « M U C H I C A S »

El «Partido Independiente» de Boal, no debe en lo sucesivo rezar con el Partido Nuevo.

Este simpático título que recibió del pueblo al nacer, como un aplauso, corresponde hoy de lleno al *bloque de los fracasados*, porque si todo lo raro es siempre lo más nuevo, nada más nuevo que este amasijo de ideas fermentado en lata conservadora.

Concédasele, pues, esa gracia especial, que bien lo vale la voltereta que dieron sus directores y la satisfacción de verlos juntos y en frente.

Es una garantía para nuestro Partido que debe recompensarse.

Ya se les concedió franquicia para hacer suyo y propagar el programa del «Partido Independiente», y por poco más los americanos que figuran en buen número, no deben consentir que se les niegue la generosidad inocente que les reconoce *La Opinión Asturiana*.

Hay que ser consecuentes con muchos pillines indígenas.

Dícese que á partir del día de la *magna* reunión política casi-conservadora, verificada nada menos que en estos salones consistoriales, en la que se repartieron abrazos fraternales ó fratricidas, á más de buenas palabras, ha emprendido el grupito una campaña desesperada en persecución de votos para las próximas elecciones, sin omisión, desde luego, del viejo rosario de ofertas y presiones; cosa muy natural y justificada hasta en la forma, porque de todo necesita la causa.

Lo malo es que, como pueblo pequeño, todos nos conocemos, y el recelo que infunde la historia política de la cuádruple, coronada con la última travesura, es hondo y general en todo el concejo, y por lo tanto, difícil de borrar, como lo prueban esas amarguillas decepciones con que se ven obsequiados á cada paso los removidos misioneros, por muchos de los mismos de sus partidarios de antaño, que no quieren enajenar sus ideas.

Pero son contrariedades estas, que por previstas, no pueden afectar gran cosa al entusiasmo de políticos de tanto ingenio.

Por eso se comprende que aún persistan en su campaña con afán... y con fé... y con torpeza también, porque es una reverenda tontería y una ofensa á los electores todos, decir—no sé con que fin sano,—que el «Partido Independiente» llevará *comprados* á las urnas la mayoría de los votos que presente.

Es, sí, una desdichada ocurrencia que el pueblo, más ávido de mayor respeto y de justicia, que de unas pesetas adquiridas á tal precio, debe recordarla para obrar á su tiempo en consecuencia con tales consideraciones.

Las listas electorales son una obra admirable de combinaciones burdas y parciales... ó de errores, porque no es creíble que con intención se estrene así una ley tan costosa por bien de una causa pobre.

Este punto ya lo pondrá en claro, si quiere, la Junta Provincial.

A gusto de unos, á conformidad de otros, y á despecho de la santa equidad, se ha confeccionado—no sé por quien—el repartimiento de la contribución de Consumos, que ha de arrancar del concejo unas cuantas pesetas más en el presente año.

De la cuota fijada para este prójimo, no me quejo, soy como otros más de los conformes, á no ser por qué algunos han de tributar más que yo, debiendo tributar menos y viceversa.

Por lo demás, ya se sabe que el Municipio tiene necesidades que cubrir... y grandes.

Es ya indudable, por lo visto, la retirada como corresponsal de ese importante decenario, del corresponsal-agente, ó noticiero irremplazable del movimiento de la *Aduana* de Boal.

Nada lo podía confirmar con más elocuencia que su mismo silencio.

Es el mejor sello.

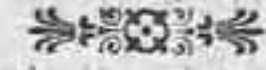
Y si alguno, no obstante, de los lectores de sus amenas correspondencias, esperara una explicación, ó tratara de discurrir sobre las causas... bástele creer que en estos pícaros

tempos y apesar de todo lo pasado, es muy saludable no encariñarse con cargos ni destinos... por si llueve.

Esperemos, pues, su pronta sustitución.

Justiciano López.

Arnal, Enero 27 de 1909.



## TAPIA

### MOVIMIENTO POLÍTICO

#### EN EL CONCEJO DE TAPIA

A los lectores del CASTROPOL les llamará la atención y mucho más á los suscriptores de las Américas el que nada en concreto se escribiese del movimiento político iniciado en Tapia á raíz de la venida de Melquiades á la capital del partido.

Como todos saben, la venida de este gran tribuno á Castropol no fué más que fundada en la necesidad de un hombre en quien tuviésemos garantía completa para la defensa contra los ataques del enemigo político.

Esta garantía tenemos la satisfacción de haberla obtenido espontáneamente del eximio orador, porque ¿quién sino Melquiades debe ser llamado á regir los destinos políticos de esta querida Asturias? Basta con decir es su patria, para quedar plenamente convencidos de su decidido apoyo. Y D. Vicente Oriente, nuestro querido jefe, ¿dudará alguien de su honradez, inteligencia y amor al pueblo? Creo que nadie; ni sus mismos enemigos políticos.

Pues bien, ahí tienen ustedes la causa de que este concejo, abandonado de la mano de Dios y de los hombres, saliese de su letargo y saliesen también á la lucha algunos *descontentos* (como así nos llaman nuestros adversarios) y que ellos quisieron contentar con ofertas denigrantes creyéndose una vez conquistados los principales de cada pueblo tenían asegurada su victoria. ¡Oh cerebros hueros! Si pensais que al paisano saludándole en esta ocasión muy afectuoso es la mejor manera de atraerlo, os equivocais de medio á medio, porque el que conozca el carácter de esta gente comprenderá el ridículo de vuestro papel.

Y en cuanto á lo de llamarnos descontentos, yo creo estén en su perfectísimo derecho al hacerlo, porque si dado el actual estado de cosas, el pueblo no protestara, como lo hace, de tanta iniquidad é injusticia, entonces podrian haber empleado otro calificativo que pudiese ofendernos, y el que usan, la verdad, es el más apropiado, pues descontentos, lo estamos todos.

Alguno de mis lectores se creará que exagero al decir que estamos descontentos todos; nada de eso, ahí están mis adversarios para corroborarlo diciendo á todas horas y en todos lugares, que la administración de los intereses del concejo ha sido hasta la fecha pésima, su organización disparatada, y la inversión de aquéllos, desconocida.

Entonces, ¿cómo hay adversarios estando todos descontentos? Aquí empieza la causa del movimiento político en el concejo de Tapia, y de lo cual prometo ocuparme en otro número.

El del caballo negro

Salave 27 de Enero de 1909



## SAN SEBASTIÁN

Con mucha animación se celebró el domingo pasado en el campo de la Atalaya de esta villa, la festividad de San Sebastián, patrocinada como de costumbre por el gremio de marineros.

Aparte de los festejos religiosos, hubo paseo por la tarde en dicho campo, viéndose aquel muy concurrido.

Por la noche, se verificó en el salón de las Consistoriales un baile que, dicho sea de paso, resultó *espampanante* y en él reinó la alegría y la animación hasta las tres de la madrugada.

\*\*\*

**SAN BLAS**

Como de costumbre, el próximo miércoles, día 3 de Febrero, se celebrará aquí la popular fiesta de San Blas, y á no dudar por los preparativos que se vienen haciendo, resultarán los festejos brillantísimos.

El cuadro dramático del Centro Obrero, prepara para ese día una gran función lírico-dramática en la que se representarán el juguete cómico «¡No hay mujeres!» y las zarzuelas «El parador del tío Jeromo» y «La Carabina de Ambrosio».

Después de la función, habrá baile, como se tiene aquí por costumbre en tales casos.



**SUSCRIPCIÓN**

para las obras del Cementerio

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . . .	6.321,15
D. Sebastián Meana. . . . .	50
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>6.371,15</b>

(Continuará)



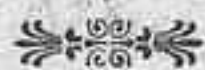
**DE LA DECENA**



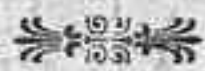
Salieron para la Coruña las distinguidas señoritas María y Carmen Pardo Aburto, hijas de nuestro amigo D. Inocencio.



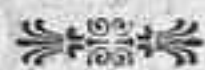
La semana pasada estuvo en esta villa el señor Ingeniero Jefe de la Provincia D. Enrique Galán, cuyo viaje tuvo por objeto conocer esta región Occidental.



El jueves contrajeron matrimonio en la inmediata parroquia de San Juan de Moldes, la agraciada joven Evarista González y el inteligente jardinero José Machado.



El Ingeniero de esta Zona Sr. Graiño con el personal á sus órdenes, viene ocupándose estos días de hacer los estudios de la carretera de la Punta á Illano.



*Heraldo de Madrid*, abre una suscripción en favor de Italia con motivo de los terremotos últimamente registrados en aquel país.

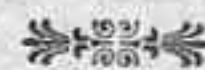
A todo el que contribuya á dicha suscripción, se le regalará por cada peseta un bono numerado para un sorteo que tendrá lugar en Madrid en forma solemne y pública.

El agraciado tendrá derecho á un retrato hecho por Benlliure ó á una escultura en bronce ó marmol del mismo artista, corriendo á cargo del citado periódico los gastos de viaje y estancia en la Corte.

La suscripción queda abierta en esta villa en la confitería de D. Ramón Fernández de Ocal.

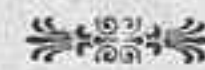


Falleció en esta villa D<sup>a</sup> María Fernández. A su hija D<sup>a</sup>. Raimunda Martinez y demás familia, nuestro pésame.



**INTERESANTE**

A todo el que devuelva á esta Redacción alguno de los números 6, 9, 16, 65 y 74 de CASTROPOL, tendrá derecho á que se le sirva el periódico gratis durante un trimestre.



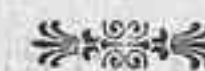
Regresó de Monforte, á donde había ido con motivo de la enfermedad que aqueja á su cuñado D. Carlos Rodriguez, el Procurador de este Juzgado D. Bautista Soto.



Hace días salió para Madrid con su señora, el médico de Figueras D. Edmundo Shelly.



Marchó para la Argentina el oficial de nuestra imprenta Eduardo Diaz Canel. Salud y feliz viaje le deseamos al joven tipógrafo.



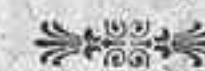
Por haber llegado tarde á nuestro poder, dejamos de publicar en este número la correspondencia de nuestro amigo y colaborador *Libardón*.

**ANUNCIOS**

**A los interesados en la quinta de 1909**

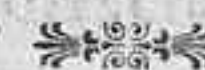
El gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara, que sólo en esta Provincia, este año, redimió 46 soldados de 105 asegurados, desde hoy abre la contratación en la *Delegación de Tapia*, para los concejos comprendidos, desde el de Luarca hasta Vega de Ribedeo sólo por pesetas 850.

Ya sabe el público que esta casa siempre cumplió con sus asegurados y que poco valen las 25 pesetas que se ahorran en otras compañías, si luego no se les redime, como ya conocéis. Se dan garantías á satisfacción y se contestan las cartas que pidan explicaciones á JOSÉ ALVAREZ, Comercio, Tapia.



**BALDOMERO I. LÓPEZ**

A todo el que compre en mi establecimiento artículos por valor de 3 pesetas se le dará un número del regalo de un magnífico fonógrafo con 20 discos variados, cuyo sorteo tendrá lugar en el Campo de esta villa el domingo del próximo Carnaval. Llegaron los excelentes vinos que se esperaban.



**BAZAR DE CALZADO**

**VIUDA É HIJOS DE A. PULPEIRO**

Esta antigua casa posee las mejores y más acreditadas marcas con el exclusivo objeto de dar gusto y servir bien á su numerosa clientela.

Chanclos de goma «doble suela» para señora y caballero  
Angustias 20.—RIBADEO



**Reigada, Goda y Compañía**

— VIGO —

Vinos del Rivero y conservas de sardinas  
Facilitan muestras y precios.

Imprenta del CASTROPOL.

**Taller de Fotografía**  
DE  
**ENRIQUE MURIAS JONTE**  
4—CALLE DEL CAMPO—4  
*Castropol*

**LA AMÉRICA**

SASTRERIA, CAMISERÍA

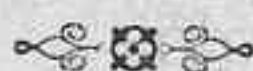
COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
CONTRA INCENDIOS  
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA  
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**  
Paz, 2.—RIBADEO

**Enrique Lehmann**

— MADRID —

Trilladoras á brazo y á malacate, las más ligeras de tracción y de construcción sólida y fuerte.

Segadoras, Guadañadoras «Adriance», Gradas, Desterranadoras, Arados, Rastrillos, y toda clase de Máquinas agrícolas.

Pedir catálogo y precios al agente exclusivo

**José Ramón Fernández**

MOLDES.—CASTROPOL

**ANTONIO GARCIA**

Óptico.—RIBADEO.

El óptico García, cuenta con todos los aparatos de óptica más modernos, únicos para graduar la vista á la perfección, á la vez, posee un verdadero surtido de lentes y anteojos con piedras del Brasil para toda clase de vistas, ya sea presbicia, ó vista cansada, miopía, hipermetropía, astigmatismo, y operado de catarata.

Gran surtido en barómetros, termómetros atmosféricos y clínicos, gemelos de campo, marina y teatro y todo lo concerniente al ramo de óptica.

En Tapia, día 4 y 5 de Febrero, Fonda de «Farruco».

En la Caridad, día 6 y 7, Fonda de Bernardo.

**EL BUEN GUSTO**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

**Ramón Fernández de Ocal**  
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE  
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE  
**Manuel Loza**  
LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

COCINAS ECONOMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

**D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar**

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**B. Fernández & Compañía**

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»-Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba